



Junta de Andalucía



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda



PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.
Orden de 9 de junio de 2022. BOJA nº 113, de 15 de junio de 2022.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPORTE RESTANTE DE LA SUBVENCIÓN.
LÍNEA 5.2: SUBVENCIONES PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE REHABILITACIÓN. (Código de procedimiento: 24795)

CONVOCATORIA: Orden de 26 de septiembre de 2022 (BOJA nº 190, de 3 de octubre de 2022)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD DESTINATARIA DE LA SUBVENCIÓN Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		DNI/NIE/NIF:
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD AGENTE O GESTORA DE LA REHABILITACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		DNI/NIE/NIF:
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		DNI/NIE:
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
NÚMERO DE TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	



3. DECLARACIONES RESPONSABLES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad destinataria de la subvención:

- Que la persona o entidad destinataria de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no es deudora de la Junta de Andalucía por cualquier otro ingreso de derecho público.

4. DOCUMENTACIÓN

A efectos de la propuesta de pago correspondiente, presento la siguiente documentación, según el punto 3 del apartado 23.b) del cuadro resumen de la línea 5.2. de subvenciones de estas bases reguladoras:

- Memoria económica justificativa con aportación de justificantes de gasto y pago por importe suficiente para la justificación del primer pago anticipado de la subvención, con el contenido relacionado en el apartado 25.f).1º del cuadro resumen de la línea 5.2. de subvenciones.
 - Proyecto técnico de rehabilitación integral del edificio, suscrito por técnico competente, que deberán contar con la conformidad de la persona o entidad solicitante, cuando en su lugar se hubiese presentado inicialmente una memoria justificativa.
 - Certificado de eficiencia energética de proyecto, incluyendo las actuaciones contempladas en el mismo, realizado con el mismo programa reconocido de certificación que el utilizado para el Certificado de eficiencia energética del edificio existente en su estado actual, suscrito por técnico competente. La entrega del certificado energético se acompañará de los correspondientes archivos en formato PDF y XML.
 - Otros:
-
-
-
-

5. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En a de de

LA PERSONA DESTINATARIA DE LA SUBVENCIÓN / REPRESENTANTE / AGENTE O GESTOR DE LA REHABILITACIÓN

Fdo.: